

En Boyacá fallece paciente asociado a COVID-19 y se confirman siete nuevos casos

Se registra la primera muerte asociada a Coronavirus en el Departamento y se confirman siete casos positivos en Togüí.

Tunja, 4 de abril de 2020. (UACP). La Secretaría de Salud Departamental confirma el primer fallecimiento asociado a COVID-19 en Boyacá y siete nuevos casos de COVID-19 en el territorio boyacense.

El hombre de 84 años, oriundo de Tunja, cuyo fallecimiento se presentó en la madrugada de este sábado 4 de abril, recibió atención médica durante estos días, luego de su ingreso a la ESE Hospital Universitario San Rafael, el pasado 22 de marzo, por un cuadro de hemorragia de vías digestivas altas, secundario al uso de medicamento anticoagulante, por antecedente de cirugía cardíaca.

El paciente fue llevado a la Unidad de Cuidado Intensivo Adulto, requiriendo soporte cardiovascular y ventilación mecánica; y por la búsqueda epidemiológica que realizan los equipos de la Secretaría de Salud con las instituciones hospitalarias, se le tomaron muestras para COVID-19, que después de ser analizadas por el Instituto Nacional de Salud, el resultado fue positivo.

De acuerdo con el diagnóstico médico, el paciente muere hoy, a causa de una falla cardíaca severa y de otros órganos.

Nuevos casos

Por otra parte, los nuevos siete casos confirmados se encuentran relacionados con la paciente de 70 años, que en días pasados fue diagnosticada con COVID-19, en Togüí:

- Hombre adulto de 72 años, asintomático, se encuentra en aislamiento supervisado en casa.
- Hombre adulto de 50 años, asintomático, se encuentra en aislamiento supervisado en casa.
- Hombre adulto de 42 años, asintomático. Se encuentra en aislamiento supervisado en casa.
- Mujer adulta de 40 años, asintomático. Se encuentra en aislamiento supervisado en casa.
- Mujer joven de 29 años. asintomática. Se encuentra en aislamiento supervisado en casa.
- Hombre joven de 20 años. asintomático. Se encuentra en aislamiento supervisado en casa.
- Niño de 2 años, asintomático, quien se encuentra en aislamiento en casa.

Estas personas tuvieron contacto estrecho con el caso confirmado por COVID-19 en Togüí. Se entiende por contacto estrecho a cualquier persona, con exposición no protegida, que haya compartido en un espacio menor a dos metros y por más

de 15 minutos con una persona con diagnóstico confirmado de COVID-19, durante su periodo sintomático, (esto puede incluir las personas que conviven, trabajan, visitantes a lugar de residencia); también haber estado en contacto, sin protección adecuada, con secreciones infecciosas (secreciones o fluidos respiratorios o la manipulación de pañuelos utilizados).

El gobernador de Boyacá, Ramiro Barragán Adame y el secretario de Salud de Boyacá, Jairo Mauricio Santoyo Gutiérrez, aseguraron que, si la gente no toma conciencia, va a ser imposible controlar el virus, ya que desde el Departamento se están tomando las medidas necesarias para atender la contingencia, pero se requiere del apoyo de la comunidad para salir adelante.

“Hoy tenemos la primera muerte asociada a COVID-19 en Boyacá y siete nuevos casos confirmados, producto de la falta de cumplimiento de las medidas sanitarias y del aislamiento por parte de la comunidad, para evitar la propagación del virus, por eso hago un llamado a toda la comunidad, para que entienda que en sus manos está el 50% de la responsabilidad para evitar el contagio del virus”, indicó Santoyo.

A la fecha se han notificado trece casos confirmados en Boyacá, dos en el municipio de Santana, dos en Tunja de los cuales uno fallece; uno en Oicatá y ocho en Togüí.

Medidas para prevenir y contener el COVID-19:

- Mantener el aislamiento obligatorio en casa.
- Lavado frecuente de manos o el uso de geles o sustancias desinfectantes.
- Usar tapabocas cuando tenga síntomas gripales o enfermedades previas que lo ameriten.
- Tomar medidas de limitación del contacto físico en los saludos.
- Recordar que la población más susceptible son los adultos mayores de 70 años, con los que tenemos que estar alertas a los signos que presenten: dificultad respiratoria, fiebre que no mejora o deterioro del estado general. Además, deben limitar el contacto con personas con síntomas gripales.

El Ministerio de Salud y Protección Social es la única entidad encargada de informar a la ciudadanía, de manera oficial, los casos confirmados en todo el territorio nacional.

Se solicita a los medios de comunicación, que hasta tanto no haya un comunicado oficial, verídico y confirmado, se abstengan de emitir informaciones en sus redes sociales -personales o comerciales-, o a través de sus medios de comunicación, pues se han definido unos protocolos y el respeto a ellos, garantiza que no haya presiones indebidas. **(Fin/ Elsy E. Sarmiento R. –Prensa Secretaría de Salud - UACP).**

**Unidad Administrativa de Comunicaciones y Protocolo
Gobernación de Boyacá.**

